

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 25.486 · 2001

ACUERDOS

Boletín Oficial, 28 de noviembre de 2001 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

Ley 25.486

Aprúebase un Acuerdo en Materia de Sanidad Animal suscripto con el Gobierno de la República de Hungría

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO EN MATERIA DE SANIDAD ANIMAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HUNGRIA, que consta de NUEVE (9) artículos, suscripto en Budapest —REPUBLICA DE HUNGRIA— el 10 de diciembre de 1999.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).